CIUDAD REAL

AGOSTO
1.°
Jueves
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 469

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

La madera y los escultores

Cuanpo se habla de las cosas de fuera, señal es de que no ofrecen interés las de dentro. A luengas tierras dirigen hoy sus miradas ó más bien sus comentarios los periódicos. El Mikado ha muerto y para decir lo que éste emperador merecía es necesario traer á cuento los últimos cuarenta años de la vida del Japón y maldecir las viejas instituciones y alabar las nuevas normas políticas de las nipones. Empero como las normas aquellas son análogas á las muestras, y mientras el Japón ha progresado nosotros hemos retrocedido, los comentaristas, que por lo común, son los que de manera directa ó indirecta han colaborado en las desgracias nacionales, ó no han sabido evitarlas, dicen:

«Vaya está visto que el daño no está en este ó en el otro sistema, ni en estos ó en aquellos hombres políticos: radica en el pueblo. Si el Japón marcha como en automóvil y España como en carromato y por terreno pedregoso, débese á que la masa gobernada no sirve para maldita la cosa. Ella es la culpable. Por ella hemos descendido desde las alturas de la gloria y la prosperidad á las simas hondas del deshonor y la miseria».

Eso es una gran mentira y un ultraje á nuestro pueblo, que no es mejor, pero tampoco peor que ninguno del planeta, que como todos es menor de edad y que más que ninguno ha tenido la desgracia, la inmensa desgracia, de que le toquen en suerte los más ineptos curadores del universo. Por que en eso radica el mal. La cantera de donde se extrajo aquel pueblo y aquellos nobles que asistian al levantamiento del tablado de Avila en los tiempos del *Impotente*, era la misma de donde salieron aquel pueblo y aquellos nobles que son D. Fernando y doña Isabel, con Carlos I y Felipe II en las glorias militares, científicas, literarias y artísticas ejercieron la hegemonía intelectual, moral y material no en Europa sino en el mundo entero; de esa cantera salió la masa resignada con las torpezas y los infortunios del de Latra y del Conde Duque, la que aún, con sus marinos, tuvo un gesto bizarro en Trafalgar, un arranque de león en la guerra de la Independencia...

Y si la cantera ha sido la misma de que con el bloque extraído de ella se haya modelado en vez de una magnífica estatua un despreciable puchero, no al barro ó á la madera, que bien había demostrado su superior calidad, sino á los escultores de pueblos corresponde la responsabilidad de los descaecimientos y desastres.

Este ha sido nuestro mal y el opuesto el bien del Japón. Hallar buenos directores es la suerte de los pueblos. Tenerlos malos y pésimos su mayor desgracia. No se culpe al nuestro de la suya, que ha hecho para evitarla, lo que quizás en su caso, no habría hecho ninguno, vivir en pugna perpetua con sus gobernantes, que han sido por lo común sus cruelísimos padrastros, y aunque llevamos así larguísimos años, aun vivimos, apesar de una serie dilatadísima de malos gobiernos que han pasado por el país como los terrentes del valle.

A esa continua desgracia es posibie que no hubiera sobrevivido ningún pueblo del planeta.

MIGUEL PEÑAFLOR.



Parlamentarismo caro

Muchas veces nos hemos quejado los españoles de lo caras que nos resultan nuestras Cámaras, especialmente la de los diputados; pero ¡consolémonos!

La Cámara francesa gasta cada año según una estadística publicada en «La Libre Parole», lo siguiente:

600 diputados cobran 15.000 francos anuales cada uno.

En el último año se gastaron 74.000 francos en papel de cartas.

Los cepillos y los espejos de los tocadores cuestan 10.000 francos porque hay que renovarlos con mucha frecuencia, por... evaporación.

La exterminación de las ratas cuesta 200 francos; no es mucho, se conoce que no se aplican mucho las ratoneras y pastas venenosas... por si acaso.

Gastos «menudos» 12 millones de francos.

Téngase en cuenta que en esos gastos «menudos» no se incluyen ni el papel de cartas, ni los cepillos, ni las servilletas desaparecidas, ni tampoco el abrigo de Jaurés, el paraguas con mango de oro de Piau ni 700 francos olvidados por un diputado monárquico sobre una cabina telefónica todos los cuales objetos volaron (désele á la palabra uno de los significados franceses) el invierno pasado.

En resumen los gastos totales se elevan á 21.093.200 francos.

Máquina asombrosa

La sección de los transportes mecánicos en el ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña, está experimentando una máquina que ha dado hasta ahora resultados extraordinarios. Trátase de una locomotora que muy fácilmente y con gran rapidez, atraviesa terrenos sin nivelar, pasa sobre los fosos y transporta los cañones pesados hasta las posiciones más altas, superando las pendientes más rebeldes. Es movida por una máquina de cilindros acoplados y de combustión interna y se halla provista de ocho ruedas que giran sobre una cadena contínua, á la que están fijos 32 anchos dientes. Las pruebas se realizan con el mayor secreto y nadie pudo tener noticia hasta hace poco de la maravillosa invención, exceptuados aquellos funcionarios que á los constructores é inventores se habían agregado.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.°-11'30 m.

Llegada del Sr. Canalejas

Esta mañana llegó á Madrid el jefe del gobierno, é inmediatamente se ha trasladado al ministerio de la Gobernación, celebrando una extensa conferencia con el Sr. Barroso, el cual le comunicó las últimas noticias recibidas del interior.

Urnas rotas

Ha manifestado el ministro de la Gobernación á los periodistas que ayer no se pudo hacer el recuento de votos en la elección parcial de Logroño, porque en los colegios de Navarrete fueron rotas las urnas.

Mañana viernes se repetirá la elección en los referidos colegios.

Consejo de ministros

A la hora que celebramos esta conferencia se han reunido en Gobernación los ministros que se hallan en Madrid para celebrar Consejo presidido por Canalejas.

Tratarán de la política interior y exterior, despachando de paso varios asuntos pendientes.

Los tradicionalistas

Comunican de Barcelona que continúa lo excitación en el campo tradicionalista, por la excisión que se ha producido á raiz de las frases del duque de Solferino, afeando la conducta de violencia seguida por el requeté.

TRAZO

La Pandorga Anoche estuvo el Prado concurrido, con luz y con música. No hay que hacer la pregunta de por qué. Todo el mundo sabe que se celebraba la fiesta tradicional de la Pandorga, una fiesta de poesía y religiosidad, de gran devoción á la patrona la Santísima Virgen del Prado.

En honor á la verdad, hemos de hacer ostensible, que, en estos tiempos la Pandorga no conserva su primitivo y castizo sabor regional, su sencilla y sugestiva brillantez. Tampoco ignora nadie en Ciudad Real en qué consiste la Pandorga. El pueblo se congregaba para rendir pleito homenaje á la reina de los cielos, cantando las tonadas típicas del país acompañadas de bailes é inofensivo alborozo.

Pues bien: la Pandorga de estos tiempos reducida se ha quedado á la inevitable audición musical, y á los no menos inevitables paseitos por el Prado. Eso sí, que la costumbre de visitar á la Virgen no se ha perdido, y el santo Templo presenta un aspecto hermoso en esta noche de tradición y de ferviente religiosidad.

Mas los amantes de que perduren las costumbres sencillas, conmovedoras y características de los pueblos, no se avienen á que la fiesta esté horra de ese encanto que le ladicionaba la expansión sincera del pueblo; esos enamorados de lo legendario, de lo típico, de lo étnico, de lo manifiestamente externo cuando ello va encaminado á demostrar los inconmovibles principios en que se basan las sanas creencias, no pueden, ni quieren, ni deben darse por satisfechos de que vayan decayendo las costumbres de manera tal, que los pueblos pierdan aquellas fases más preciadas de su emotividad primitiva, es decir, lo que les dió carácter genuino, poesía, sentimiento, rasgos peculiarísimos.

El cronista que siente como esos enamorados, como esos idealistas, lamenta la decadencia de la fiesta en la capital manchega, en lo que respecta á la exteriorización de las costumbres populares, porque en el terreno de lo externo demasiadamente pudimos comprobar anoche, que será eterna en los ciudarrealeños su fé, su amor á la Virgen del Prado.

¿Pero acaso estaria demás la restauración de la clásica fiesta de la Pandorga, con su primitivo ambiente de popularidad y de poesía?

F. SASTRE MORENO.

EN EL AYNTAMIENTO

Las obras del aerado otra vez
Otra vez el asunto de las aguas

LAS CASETA DE LA FERIA

Presidiendo el alcalde Sr. Pérez Molina se ha reunido esta mañana la Corporación municipal.

Han asistido los concejales señores García Serrano, Acosta, Gómez Lobo Almagro, Martínez, López Haro, Cueva Sánchez Gijón, Alcázar, Velázquez, Ruiz Serrano, Alonso, Ríos, Pizarroso y Cruz.

So aprueba el acta.

El Sr. Acosta vuelve á hablar de las gratificaciones á los músicos y nombramiento de un músico de tercera quedando aprobadas sus peticiones.

Quedan aprobadas las cuentas.

Se da cuenta del proyecto para instalación de la segunda torre de agua según acuerdo que tomó el Ayuntamiento en sesiones anteriores.

Se acuerda encargar al Sr. Tormes la construcción de la torre en las mismas condiciones y precio que la ya instalada y haciendo las modificaciones que se crean necesarias por el señor arquitecto.

A continuación se da cuenta de la proposición de la Comisión de Mercados para que se adquieran cincuenta tarimas con destino á la venta.

El Sr. Ríos apoya razonadamente la proposición referida.

Queda acordado el construir las tarimas necesarias.

El señor alcalde explica cómo ha recibido una queja del administrador de Consumos sobre la mujer de un sereno que se dedicaba al matute.

El sereno ha estado suspenso de empleo y sueldo, por haberse comprobado la queja, habiéndosele admitido otra vez á servicio previa admonición de que no reincida su esposa en la falta co...

Don Zóilo Peco presenta un escrito pidiendo autorización para ampliación de obras, acompañada del informe del arquitecto.

Es aprobada.

D. Mateo Saráchaga da cuenta de que un hijo suyo ha sido mordido por un perro, el cual ha de someterse á observación en Madrid, y como el interesado no cuenta con medios para sufragar los gastos, pide que el Ayuntamiento la dé una cantidad para ayuda.

El Sr. Gijón dice que hay precedentes, del caso, pues el año pasado se dieron 75 pesetas á la familia de otro niño mordido.

El Sr. Ríos pide antecedentes.

El Sr. Pizarroso dice que el Sr. Campillo ha tenido ya casos semejantes en observación en el Hospital provincial, lo que cita por si pudiera servir de precedente.

El Sr. Alcázar dice que se va á resolver sobre un asunto de que no se tiene precedentes.

Pero el Ayuntamiento en otros casos ha socorrido á familias del Padrón de pobres.

El caso de que se trata ahora es de índole moral, puesto que la familia que solicita la subvención no figura en el Padrón, esto hay que salvarlo en el acuerdo que se tome para que no sirva de precedentes en lo sucesivo.

Se acuerda dar cincuenta pesetas por primera y última vez, tratándose de familias que no estén incluídas en el Padrón de pobres.

El alcalde dice que ha ordenado le sea dada la extricnina á los perros.

El alcalde habla del estado en que se encuentran las casetas de la feria, y habla de hacer una tercera subasta en el término de veinticuatro horas.

El Sr. García Serrano propone que se faculte al alcalde para este asunto.

El señor alcalde pide se le releve de esa tarea por el cúmulo de asuntos que pesan sobre él.

El Sr. Ríos pide que se haga una subasta sin tipo.

El Sr. Alcázar dice que hace quince días tomó el Ayuntamiento un acuerdo de que el arquitecto informara y ha transcurrido el plazo sin hacer nada.

Le parece que el plazo de veinticuatro horas es muy breve.

Se acuerda que el plazo sea de veinticuatro horas y quede la comisión en unión del alcalde encargada de solucionar el asunto.

El Sr. Acosta da explicaciones que hizo á raiz del acuerdo á que ha aludido el Sr. Alcázar.

Interviene el Sr. Ruiz Serrano opinando que todavía era tiempo de que informase el arquitecto, sobre el acuerdo que se adoptó.

El Sr. Ríos dice que el Ayuntamiento debe acordar previa declaración de urgencia la forma en que se ha de proveer de agua el vecindario, sin la intervención en las fuentes de los agentes del Municipio.

Propone que el público vaya al Ayuntamiento á proveerse de bonos en haciéndole una rebaja, por ejemplo de un diez por ciento, creyendo que con esto se evitaría defraudaciones y tal vez se lograse que el agua fuese vendida á los particulares con alguna rebaja.

El señor alcalde amplía las manifestacioes del Sr. Ríos y dice que deben ser atendidas, pues los cuberos y cargueros están conformes con el procedimiento.

Propone un voto de gracias para los Sres. Ríos y Gómez Lobo por el celo con que inspeccionaron el servicio de agua.

El Sr. Ríos vuelve á hacer uso de la palabra detallando sus gestiones y volviendo á repetir la conveniencia de las proposiciones que hace para el mayor consumo de agua.

El Sr. Alcázar dice que él opina que las proposiciones que hace serán con caracter interino, hasta que no se organice el abastecimiento.

Agrega que si al Sr. Ríos le parece que los fuenteros que no cumplen con su deber deben ser destituídos.

El Sr. Ríos interrumpe diciendo que no ha pretendido decir que se cometan filtraciones. Lo que sucede es que se entrega más dinero que tiker se venden.

Continúa el Sr. Alcázar y dice que en sesiones anteriores se habló de posibles filtraciones y que ha visto á los agentes municipales en las fuentes, pero que él habrá interpretado mal lrs cosas.

Pregunta al Sr. Ríos por qué razón se cobra á los cuberos más barato que á los cargueros.

El Sr. Ríos contesta que se hace porque los cuberos consumen mayor cantidad de agua que los cargueros y además les es más costoso el acarreo.

El Sr. Alcázar contesta que se le convence solo en parte, en lo referente á lo de mayor consumo que después de todo es aparente, pues los cargueros son más que los cuberos, pero en lo de si es mayor el coste de acarreo, cosa es que no importa al Ayuntamiento.

Interviene el Sr. García Serrano abogando por que se faculte al Sr. Ríos que se ha tomado la molestia de estudiar el el asunto.

Se acuerda que los cuberos, cargueros y particulares que adquieran bonos de aguas en el Ayuntamiento por cada diez cántaros se les regalará uno y los que no quieran ir al Ayuntamiento adquirirán el agua en las fuentes sin bonificación ninguna.

El Sr. Pizarroso pretende hablar sobre la bomba de incendios.

Contesta el alcalde que el ruego que le va á hacer el Sr. Pizarroso está ya cumplimentado.

El Sr. López de Haro pide se haga el proyecto de las obras que hay que hacer en el cementerio de Valverde, pues hay en el presupuesto consignación para ello.

El señor alcalde dice que se activará lo que pide el Sr. López Haro.

El Sr. Gijón censura el paso del ganado de cabras y cerdos por las calles céntricas de la población y pide se evite tal espectáculo.

El señor alcalde contesta que hará á los ganaderos que vayan por las calles de los barrios extremos, y que se tiene también en proyecto el que los ganados se recojan en la Ronda.

El Sr. Acosta da cuenta del donativo que ha hecho D. Miguel Marco en nombre del gerente de la Mundial, para la fiesta infantil elogiando el hecho.

También el señor alcalde da cuenta del donativo del Sr. Balmaseda para los festejos y se acuerda dar las gracias á ambos señores.

Indica el alcalde que para que puedan continuarse las obras de acerado se acuerde por el Ayuntamiento exigir al contratista la garantía de los materiales que se emplean por un cierto número de años, comprometiéndose á arreglar los desperfectos que hubiese.

El Sr. Alcázar opina que no debe tomarse ese acuerdo sino el de que se haga la obra con arreglo al pliego de condiciones, en cuanto al cemento y la pastilla está conforme, no en cuanto á la obra en general, para que no vaya contra el pliego de condiciones.

Se acuerda que las obras se hagan con arreglo al pliego de condiciones y además se garantice el cemento y la pastilla por diez años.

El Sr. López de Haro interviene y presenta una muestra del fraguado de cemento que se emplea.

Queda terminado el asunto.

El Sr. Cueva ruega que cuando se acabe de echar la arena en el Prado se riegue y se le pase un rulo.

El Sr. Alcalde contesta que ya el señor concejal delegado se anticipó al ruego del Sr. Cueva.

Y acto seguido se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.°-11'40 m.

El primero de los Bombas

MALAGA.—Ha llegado Emilio Torres, acompañado de su abogado don José Estrada.

Se personó en el Juzgado de Instrucción, prestando extensa declaración.

Después depositó 50.000 pesetas de fianza, para gozar de libertad provisional.

Los viajes de la Infanta

ZARAGOZA.—Anoche se celebró una brillante velada en la capitanía general en honor de la infanta Isabel.

La hija del general Huertas cantó admirablemente unas romanzas.

Esta madrugada ha salido la infanta para La Granja, por Soria, donde será recibida con gran entusiasmo.

Después se propone seguir su viaje á Burgo de Osma.

El comercio con Turquía

BARCELONA.—El cónsul de Turquía ha visitado al gobernador para manifestarle que el comercio de Barcelona va extendiéndose cada vez más en Turquía con satisfactorio resultado.

Los Jesuitas

Continúan las fiestas en honor de San Ignacio de Loyola.

Ayer se llevaron á cabo con gran brillantez todas las anunciadas.

Weyler de viaje

Ha salido para Villafranca del Panadés el capitán general de Cataluña.

LA PRESIDENCIA YANQUI

ROOSEVELT COMO AGITADOR

Bajo este título, Mr. Robert Lee Dum, amigo político del expresidente, á quien acompañaba en muchas de sus campañas electorales, acaba de trazar de éste un cuadro fidelísimo, á fin de comprobar que «Teddy», aún cuando vuelve á presentarse para el cargo de presidente sin contar con el apoyo de ninguno de los partidos existentes, es hombre que se basta para llevar á cabo su causa y la formación de un nuevo partido.

Entre las numerosas escenas que describe Mr. Dum, hay muchas que no carecen de cierta vis cómica, como, por ejemplo, las siguientes:

Durante el viaje por las provincias occidentales de la Unión, aconteció con frecuencia que Roosevelt, había de hablar en locales mal ventilados, de paredes ahumadas, ante un auditorio de hombres rudos, endurecidos por el trabajo. Y cuando los de las últimas filas empezaban á gritar: «¡Más alto! ¡No se entiende!», no era raro ver que «Teddy» saltase encima de la mesa ruinosa y vacilante, y continuase su discurso con voz estentórea, acompañada de gestos violentos.

Una vez, un «cowboy», para los que el antiguo «rough-rider» conservaba una simpatía especial, se permitió una broma con él. Era un muchacho alto, fornido, de tez bronceada, quien, mientras Roosevelt hablaba á la multitud desde la plataforma de su coche, se le acercó para darle un apretón de manos. El orador le tendió la diestra, que el «cowboy» cogió con un golpe de mano especial, sin soltarla hasta que la víctima pidió misericordia. Entonces saltó del coche y desapareció entre la multitud que celebraba la ocurrencia. Pero Roosevelt estaba resuelto á tomar la revancha, y cuando, al cabo de algún tiempo, el «cowboy» volvió á acercarse al coche, le dijo: «Ven, tengo ganas de darte otro apretón de manos». El joven tendió la suya y entonces fué el futuro presidente quien, con fuerza hercúlea, le levantó y de golpe le atrajo á la plataforma, no soltándole hasta que, á su vez, le había pedido gracia. Claro está que después de esta escena los espectadores aplaudieron á «Teddy».

CRÓNICAS DE PARIS

Los pescadores de caña

En toda la ribera del Sena, á lo largo de los muelles, á la sombra que los puentes proyectan sobre la oscura y mansa corriente, se instalan desde las primeras horas del día los pescadores de caña. ¿Qué pescan? Yo no lo sé. A veces, intrigado por su inmovilidad, que dura horas y horas, he hecho algo peor que pescar con caña: contemplar á los pescadores. Pero en vano los he mirado, pasando y repasando disimuladamente: jamás les he visto extraer, no ya un pececillo ingénuo, pero ni siquiera una bota vieja, un cacharro sin fondo, un harapo, algo que se prestase al humorismo, á la cólera ó á la ironía.

El sol va elevándose poco á poco. El río, que á nuestro lado es cenagoso, en la lejanía se hace, arrastrándose á flor de tierra, como un monstruos reptil de áureas y plateadas y movibles escamas. Los remolcadores pasan arrastrando enormes patachas cargadas de madera, humeando y aullando á intervalos. Los vaporcitos se deslizan raudos, se detienen en las escalas, se precipitan junto á las enormes grúas. Sobre los muelles, la ciudad se agita con un rumor de hervidero. Un aliento gigante, hecho de mil ruidos heterogéneos, de silbar de trenes, de campanas, de golpeteo de talleres de forja, de trompas de automóviles, de mil trepidaciones contínuas sobre el empedrado, pasa de un lado á otro. Pues los pescadores de caña permanecen ajenos á él, ensimismados, abstraídos, de tal modo interesados y complacidos de tal modo, que han concluído por intrigarme.

—Un pescador de caña, según la definición clásica—me ha dicho un amigo mío,—es un aparato que empieza por un anzuelo y acaba por un tonto. Esos pequeños burgueses piensan aumentar el *menú* doméstico con carpas ó truchas quiméricas, que nunca llegan á pescar, y que es problemático que se aventuren por estas aguas. El tiempo que invierten en esa empresa absurda, bien empleado, les produciría para comprar á buen precio todas las carpas del Sena.

—Es posible, pero eso mismo prueba que no es una codicia mezquina lo que les retiene horas y horas junto al agua.

—No pensará usted que sean filósofos.

—He ahi, precisamente, lo que pienso. Filósofos sedentarios, para quienes el pensamiento vale más que la acción, y la posibilidad de capturar un pez tanto como la realidad del pez mismo. Filósofos que se hacen la ilusión de aguardar peces suculentos, pero que se limitan á contemplar la corriente, distinta siempre y siempre igual, como la vida. Observe usted que lo que les atrae, evidentemente, es el delicioso y cruel placer de esperar, lo que delata una complejidad y un refinamiento de espíritu que no hallará usted en los hombres que se divierten vulgarmente. Y convenga usted, si no cree que sean Filósofos, en que por lo menos son unos grandes imaginativos. Sólo gentes voraces y egoístas, para quienes la deglución del pez es lo esencial pueden burlarse del pescador de caña, en cuyo ánimo el pez sólo sirve para suscitar el ensueño...

Pero creyendo que todo esto era broma, mi amigo, escuchándome, reía.

JUAN PUJOL.

Un obsequio al Papa

La Comisión Bíblica Romana, por conducto del abad Amelli, ha tenido el placer de entregar al Santo Padre el «Libro de los salmos», descubierto en un códice de Monte Casino en el siglo XII, que constituye el primer volumen de la «Colletánea bíblica latina».

Dicho códice, que es precioso manuscrito copia de otro que data, cuando menos, del siglo VI, versión latina, desconocida hasta el presente, del «Salterio» ó libro canónico en que se contienen los 150 inestimables salmos, ó séanse cánticos sagrados que contienen alabanzas á Dios, de David, es la primitiva versión africana, corregida en vista del texto hebreo y de las Exaplas de Orígenes, como lo prueban los testimonios valiosísimos de Tertuliano, de San Cipriano, de Arnobio, San Agustín, San Jerónimo y del mismo Rufino de Aquileа, á quien se le considera ser el autor, y estuvo en uso hasta fines de la segunda centuria, y se trató de perpetuarla, mediando esta corrección, en los lugares en que se apartaba del texto hebreo.

Su Santidad, pues, ha recibido con mucho agrado este obsequio de la Sabia Sociedad y le ha enviado las más expresivas gracias por el propio donador, el abad Amelli.

LETRAS FEMENINAS

S. Ignacio de Loyola y sus hijos

No es que yo pretenda descubrir lo que era el gran Santo cuya fiesta se celebró ayer, fundador de la Compañía de Jesús; sería temeridad suma el atreverme á esbozar la figura de ese esforzado soldado de Cristo.

Pero, puesto que celebramos hoy su festividad, quisiera dedicar unas líneas, que más que á él, que en el cielo no necesita de elogios humanos, van dirigidas á sus hijos, á los continuadores de su obra cuya base y fin no son otros que la *mayor gloria de Dios*.

¡La mayor gloria de Dios! Oh si la buscásemos siempre qué de distinta manera lo haríamos todo! Si los gobiernos buscasen la *gloria de Dios*, á buen seguro que no promulgarían esas leyes injustas que quisieran, sin conseguirlo, claro está, empañar la figura del Creador, ni pensarían en reunir asambleas como la que nos amenaza, en la que se anhela matar la fe del niño por medio de la enseñanza laica...

Pero... ¿qué gobiernos se preocupan del lema hermosísimo bordado en la bandera que tremolá el militar de antaño, convertido en apóstol de Cristo? Si los particulares buscásemos únicamente la gloria de Dios en nuestras obras... qué bién se reportaría á esas mismas obras... Pero ¡cuánto y cuanto se persigue la gloria propia, el aplauso, el elogio, el afán de distinguirse y de que el mundo se fije... y qué pocos son los que con rectitud de intención, no quieren más que la gloria de Dios y para nada la suya!...

¡Cómo se mezcla el demonio del amor propio aún en las obras de celo mejores!... ¡y qué difícil resulta luchar contra él!

Por eso se odia con odio tan encarnizado á los hijos de S. Ignacio, que al recoger de las manos moribundas de su padre y Fundador la bandera con el expresado lema, la tienen muy en alto levantada y combaten y luchan, y trabajan y se entregan en cuerpo y alma á sus hermanos, solo por la *gloria del Señor*.

Hemos de reconocer que entre todas las Congregaciones religiosas, la más fieramente perseguida en todos los tiempos y edades ha sido la Compañía de Jesús... Los Jesuítas suelen tener la culpa de todo lo que ocurre! ¡Los Jesuítas poseen todos los negocios, todas las minas, todos los saltos de agua y hasta todos los establecimientos de panificación.

¿Que no? ¿no lo habeis oido decir nunca, y asegurarlo á personas por otra parte sensatas, ó al menos lo parecían? ¿A qué obedece esto? San Ignacio pidió para sus hijos la persecución... y además ¿no ha de suscitar guerra contra ella el enemigo del nombre de Jesús llevándolo la Compañía?

Lo que parece extraño es que tanta vulgaridad como se oye traspase umbrales de casas que debieran, por el contrario, admirar y venerar la obra colosal, magnífica de los Jesuítas á través de todas las épocas y circunstancias...

Yo por mí en el día de hoy, y con la modestia de mi pluma que poco vale para alcanzar á los Padres de la Compañía de Jesús, me complazco en enviarles desde las columnas de la Prensa el tributo de mi respeto, de mi veneración por lo que trabajan, por lo que combaten por Cristo, por el bien inmenso que realizan, siempre y únicamente movidos por el deseo de la *mayor gloria de Dios*.

MARÍA DE ECHARRI.

POR TELÉFONO

LO DE PORTUGAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º-11'50 t.

Registro negativo

El Sr. Barroso nos ha manifestado que por sospechar el cónsul de Portugal en Pontevedra que en el domicilio del senador Sr. Cea, llegado ayer, y gran amigo de Paiva Couceiro se ocultaba este último, habíase practicado un registro para demostrarle lo infundado de su sospecha.

Lo que dice el Sr. Cea

PONTEVEDRA.—Un periodista ha celebrado una interviú con el senador Sr. Cea.

Dice dicho señor que antes del sitio á Chaves estuvo en su casa Paiva Couceiro, á quien profesa verdadera amistad, y que sintió que su casa fuese tan humilde para albergar á un tan noble caudillo.

Otros ilustres huéspedes

Durante los últimos sucesos de Portugal, sigue diciendo el Sr. Cea, también albergué en mi domicilio á los infantes D. José y D. Miguel de Braganza, porque creo que mi calidad de senador no ha de ser incompatible con la hidalguía de mi españolismo.

Paiva se despide

Después de la derrota, Paiva Couceiro vino á esta provincia á hacer efectivos algunos salarios que adeudaba á los bravos que le acompañaron á Chaves y entonces, dice el Sr. Cea, se despidió de mí.

No creo que se encuentre en España, y por lo tanto creo una insensatez que se pierda el tiempo en buscarle por estas tierras.

Está en el extranjero

Preguntado el Sr. Cea si sabe el paradero del caudillo de los monárquicos portugueses manifestó que supone que se hallará en el extranjero dando cuenta de la última campaña al ex-rey don Manuel.

Su protesta

El senador Sr. Cea ha dirigido á Canalejas un telegrama protestando del registro que se ha llevado á cabo en su domicilio.

La protesta está escrita en tonos enérgicos.

¿Otra vez?

TUY.—Dicen de Valenza do Minho, que se nota extraordinaria agitación.

Se había de haberse insubordinado los que custodiaban los realistas presos, y que á consecuencia de la lucha ha resultado muerto un marinero.

Se ignora si estas noticias merecen crédito, ó si se trata de una de tantas como se han echado á volar estos días.

Más dinamita

Se ha encontrado un nuevo pequeño depósito de dinamita.

Los carabineros prosiguen sus trabajos, en busca de nuevos alijos.

CAZA Y PESCA

La veda

Desde hoy queda levantada la veda para la pesca de toda clase de peces, excepción hecha del salmón, la trucha llamada de mar y la trucha común, pues para esas especies queda prohibida en absoluto la pesca precisamente desde 1.º de Agosto hasta el 15 de Febrero siguiente.

Así lo establece la vigente ley de Pesca en aguas dulces de dominio público de 27 de Diciembre.

Con caña se puede pescar todo el año.

También, con arreglo á la ley de Caza de 16 de Mayo de 1912, las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas y cortadas las cosechas, aun cuando los haces y gavillas se hallen sobre el terreno.

Los desterrados

Ante nosotros han desfilado algunos emigrados portugueses desgraciados, tristes en la soledad de sus vidas truncadas, pero altivos en la inmensidad de su desgracia y envueltos en el ambiente de simpatía, que circunda á los que lo sacrifican todo en pró de un ideal, sin que la general opinión se detenga á analizar la razón ó la sinrazón de esos hombres que, abandonan sus hogares, y sus familias, por jugarse la vida en aras de una causa á la que consagraron todos los arrestos de su espíritu y todos los entusiasmos de su alma.

Todos dicen lo mismo: Volveremos.

En esa afirmación rotunda y categórica, sintetizan toda la fuerza de sus convicciones.

Algunos, los menos desgraciadamente, son jóvenes y ricos; abandonaron una vida cómoda y feliz, una madre cariñosa y acaso los bellos ojos de una mujer lloraron por ellos en los momentos de peligro.

Se batieron por la causa que fué siempre unida á las tradiciones de su raza; unos murieron como valientes, otros aplazaron la generosa ofrenda de su vida, pero ni uno solo retrocedió desalentado.

Marchan conducidos por la fuerza pública, á las provincias de Cuenca y Teruel. Un Gobierno débil les interna, en nombre de otro Gobierno que se llama liberal, y entre ambos cometen un crimen de lesa humanidad, importándoles un ardite, cual sea la suerte de esos desgraciados á los que privan de todo medio de vida.

¿Qué pensará de esto el Gobierno portugués?

¿Qué opinará de la situación de estos desgraciados, Alfonso Costa, el popular republicano lusitano, alma de aquella revolución que derrumbó una monarquía, en nombre de una libertad que hoy no aparece por parte alguna?

¿Cómo justificará esta absurda exigencia de un gobierno republicano, el que sinceramente ame en Portugal la república y quiera para ella todos los respetos?

Difícil les sería contestar á todos esos hombres que en no lejanos tiempos, invocaban y prometían toda una serie de garantías que hoy son los primeros en negar.

Lean, lean los republicanos portugueses, las razonadas combinaciones de periódicos afines á sus doctrinas políticas que fueron y son defensores incondicionales de la república portuguesa.

Lean *El Liberal* y *El País*, en cuyas columnas hallaron eco las más calurosas defensas para los actos del Gobierno portugues.

Dice el segundo de los citados periódicos:

Los argumentos en que apoya su conducta el Gobierno portugués son harto endebles.

Es cierto, rigurosamente cierto, que la monarquía de los braganzas confinaron en las islas Azores á los sublevados en Badajoz por la República, á las órdenes de Asensio Vega. ¿Y qué?

Los que tales cosas hicieron eran monárquicos; esos y otros desaciertos fundamentaron las campañas de los republicanos portugueses, pero por eso mismo deberían evitar el caer en el mismo bochornoso procedimiento de que se valieron para alzar bandera en contra de la Monarquía.

En iguales ó parecidos términos se expresa *El Liberal*.

La condenación del procedimiento no puede ser más lógica ni más definitiva.

Se ha hecho una revolución, se ha trastornado la vida de la nación portuguesa, se han invocado los derechos sagrados de la libertad y de la justicia, y una vez obtenido el triunfo, la República utiliza los mismos procedimientos que condena en sus adversarios. Pobre república y pobre nación la que así procede.

MARIÓ.

POR TELÉFONO

FIESTAS EN BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º-11'40 m.

En honor de San Ignacio

BILBAO.—Se han celebrado con extraordinaria solemnidad las fiestas religiosas en honor de San Ignacio de Loyola.

Predicó el D an, que hizo un brillante panegírico del fundador de la compañía de Jesús.

Brillante desfile

A las tres de la tarde se celebró el desfile anunciado desde la sociedad Juventud Vasca, ¡hasta la plaza Indanchu, pasando por las calles de Víctor, Correo, Paseo del Arenal, Puente de Isabel II, Estación, Plaza circular, Gran Vía, etc.

Las corporaciones vascas marcharon con perfecto orden, ostentando sus banderas.

El festival

Han asistido al festival organizado por las juventudes las bandas de música de Orduña, Vergara, Guernica y Ortualla.

La gran masa coral del orfeón vasco de Baracaldo, juntamente con el del orfeón de la de Bilbao han amenizado la fiesta con gran lucimiento.

La concurrencia ha sido numerosísima, y el entusiasmo insuperable.

En el paseo del Arenal

Por la noche han dado dos magníficos conciertos la banda municipal de Bilbao y la de Vergara.

Algunos jóvenes intentaron cantar el Guernicaco, pero desistieron á indicaciones de algunas personalidades.

Anuncio

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital queda abierto un concurso por término de 48 horas, que terminarán pasado mañana sábado á las doce, durante el cual se admitirán proposiciones sin tipo fijo, para la instalación de las casetas del real de la feria.

Las condiciones que se fijen en el acto del concurso, serán aceptadas ó desechadas, según convenga á los intereses municipales.

Ciudad Real 1.º de Agosto de 1912.—El alcalde, Miguel Pérez Molina.

POR TELÉFONO

Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º-3'40 t.

El viaje del presidente

Se ha celebrado el Consejo anunciado en el ministerio de la Gobernación.

La reunión de los consejeros ha durado tres horas.

A la salida el Sr. Barroso nos ha hecho referencia de lo tratado.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Sr. Canalejas.

El presidente dió cuenta de la entrevista que tuvo con el rey y del Consejillo habido en San Sebastián.

Según el Sr. Barroso no ocurrió nada de notable.

De Guerra

El general Luque pronunció un discurso dando conocimiento de su viaje á Algeciras y de otros asuntos relacionados con las plazas de Ceuta y Melilla.

A la vez habló del licenciamiento que se está verificando y señaló algunas dificultades que se están venciendo.

Los daños en la agricultura

Se habló á continuación de los daños que han causado los pedriscos en algunas pob aciones agrícolas.

Acordóse remediar la triste situación en que han quedado gran número de familias.

Barroso que saldrá enseguida para San Sebastián para comenzar el veraneo se entrevistará con Navarro Reverter á fin de acordar la forma en que se han de arbitrar recursos.

Los portugueses

Barroso explicó el estado en que se encuentran los emigrados portugueses, y la forma en que se les está socorriendo.

Las negociaciones

Habióse también de negociaciones. Los principales puntos del tratado entre Francia y España se han ultimado.

Ahora discuten Francia é Inglaterra sobre la internalización de Tánger.

Expedientes

La última parte del Consejo estuvo dedicada al despacho de expedientes. Barroso en nombre de Villanueva dió cuenta de una reclamación de la Asociación vinícola de Jeréz sobre enyesado de los vinos.

Se acordó legislar de acuerdo con la petición de los reglamentos.

Acordóse que las obras del pantano de Guadalcacín se hagan por contrata.

Se aprobó otro expediente sobre las obras del puerto de Sou (Coruña).

Correos y Telégrafos

El día 1.º de septiembre comenzará el nuevo servicio de paquetes postales entre las oficinas de Correos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea y las autorizadas de la Península, Baleares, Canarias y posesiones de la costa septentrional de Africa y Marruecos.

Las oficinas postales del Golfo de Guinea encaminarán los paquetes á los puertos de escala de la conducción marítima por donde tengan aquéllos más fácil acceso á los puntos de destino de suerte que los dirigidos á la Península se aglomeren innecesariamente en la ambulante de Cádiz á Madrid.

Las reclamaciones por pérdidas ó vaías de los paquetes se tramitirán por la Sección Comercial del ministerio de Estado ó por la Dirección general de Correos según que la oficina de origen corresponda ó no á la colonia.

Las indemnizaciones por dichas pérdidas ó averías se satisfarán con cargo al presupuesto colonial, cuando sean imputables á los servicio del Golfo de Guinea, y por la Dirección de Correos cuando hayan asumido en los demás territorios ó en el transporte marítimo entre estos y Fernando Poo, satisfaciéndose en caso de duda por el Centro de que dependa la administración de origen.

Las cantidades que hayan de satisfacerse con cargo al presupuesto de la Península á los expedidores residentes en el Golfo de Guinea, y las que con cargo al presupuesto colonial se hayan de abonar á los que residan fuera de aquél, se libren en concepto de fondos á justificar á los funcionarios designados respectivamente por los ministerios de Estado y Gobernación, debiendo dichos funcionarios encargarse de la remisión de las indemnizaciones á los interesados, y de la presentación ulterior del recibo de éstos y del resguardo del paquete expedido por la oficina de imposición.

El derecho á reclamar indemnización por pérdida ó avería prescribe á los seis meses, contados desde la fecha de la imposición, como está dispuesto para la correspondencia certificada; percibiéndose que interrumpen la prescripción, no sólo las reclamaciones del expedidor sino también las protestas de los destinatarios en el acto de hacerles entrega de los envíos.

El funcionario designado por el ministerio de Estado para recibir y transmitir á los interesados las indemnizaciones que se hayan de satisfacer con cargo al presupuesto de la Península, es el tesorero de la Sección Colonial del ministerio de Estado, segundo secretario de embajada, don Bernardo Almeida, y el encargado de igual gestión respecto de las indemnizaciones con cargo al presupuesto colonial es el señor habilitado de Correos en dicha Dirección general, oficial de tercera clase D. Manuel Bahamonde.

Asimismo se ha dispuesto que para el nuevo servicio de que se trata queden habilitadas la Administración principal Santa Isabel y las subalternas de San Carlos, Bata y Elobey.»

POR TELÉFONO

El viaje del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º-1'30 t.

LONDRES.—Llegó el rey D. Alfonso á quien esperaban en la estación el embajador de España, personal á sus órdenes, colonia española y distinguidas personalidades.

El joven soberano trae las insignias del Toisón de Oro, para el príncipe de Gales.

Saludó al rey en la estación el príncipe de Battemberg.

ENTIERRO

Con numeroso y distinguido acompañamiento fué conducido ayer á la última morada el cadáver del malogrado joven D. Germán de las Heras, cuya prematura muerte ha sido sentida por todo el vecindario en el cual cuenta su apreciable familia con grandes relaciones de amistad, respeto y consideración.

Del severo féretro pendían seis cintas que fueron llevadas por el letrado D. Arturo Gómez-Lobo, los procuradores Sres. D. José Cruz Prado y D. Manuel Sánchez Gijón, el escultor D. Modesto Cabildo, el oficial de Correos don Andrés Arteche, y los amigos de los hermanos del finado, D. Benedicto Aliaga y D. José Ballester.

El duelo, que fué presidido por el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, gobernador eclesiástico interino, lo formaban los Sres. D. Andrés de las Heras, hermano del finado, el juez de Instrucción accidental Sr. del Monte y Puente, el escribano Sr. Carcelier, el catedrático señor Jeréz y los Sres. Carrascosa, García y Villar.

Antes de la hora del sepelio desfilaron por la casa mortuoria á dar el pésame á la familia distinguidas personalidades, y gran número de amigos y conocidos.

Donativos para la feria

El alcalde Sr. Pérez Molina ha recibido una atenta carta del conocido industrial D. Agapito Balmaseda, fabricante del tan acreditado anís del mismo nombre, manifestándole que agradecido por las atenciones con que siempre le ha distinguido la capital en las exposiciones regionales á las cuales concurrió con sus productos, y con el considerable consumo que hace de éstos, él quiere contribuir á los festejos de las ferias de Agosto y para ello envía la cantidad de cincuenta pesetas.

El inspector de la acreditada Sociedad de Seguros «La Mundial» D. José de Miguel Marco también ha entregado cincuenta pesetas en nombre del gerente de dicha sociedad con destino á la adquisición de juguetes, para los niños de las escuelas municipales.

Con el mismo objeto ha entregado cinco pesetas en esta redacción el letrado D. Vicente Calatayud.

En el Ayuntamiento continúan recibiéndose importantes lotes de juguetes, donados por distinguidas familias de esta capital.

Nos complacemos en hacer públicas estas noticias, que, sin necesidad de comentario, van acompañadas del elogio.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Los enredos republicanos

Novidades continúa ocupándose de la política que los republicanos españoles hacen en Portugal, y dice:

«¿Qué está haciendo en Lisboa el señor Soriano?

Lo dice *España Nueva*, para mostrarnos la inconveniencia é inoportuna visita del Sr. Soriano en el momento actual, y la falta de *coherencia* de quien lo convidó y anda con él en manifestaciones que, en un aspecto, sirven para que el Sr. Soriano escriba lo que escribe.»

Añade *Novidades* que el Sr. Soriano ha interpretado equivocadamente la recepción que le han hecho en Portugal, para ofender á los hombres públicos de España.

Manifiesta que el Sr. Soriano se está aprovechando de la generosidad del pueblo portugués para herir á las instituciones y autoridades de España.

Dice que el Gobierno portugués no puede aceptar responsabilidad alguna en las manifestaciones á favor del señor Soriano, porque quien acompaña á éste es el Sr. Magalhaes Lima, que no tiene la más pequeña parte en la política actual.

Respecto al director de *O Mundo*, señor França Borges, escribe *Novidades*:

«El Sr. França Borges auxilia la obra del Sr. Soriano, que puede servir maravillosamente á su política, pero también puede comprometer á su patria.»

Hace constar *Novidades* que esos dos señores son los que ha apoyado al señor Soriano, el cual por su vanidad como propagandista, toma en sentido diverso le simpatía personal de los personajes citados.

Califica de mixtura de la política portuguesa y española la reunión celebrada en el Centro Democrático Español, manifestando que el Sr. Magalhaes Lima llegó á proponer que fuese proclamado ciudadano portugués Rodrigo Soriano.

«¿Qué dirían Magalhaes Lima y França Borges—pregunta *Novidades*—, si en España los monárquicos hicieran con Homen Christo, por ejemplo, lo que se ha hecho, dicho y escrito aquí respecto á Rodrigo Soriano?

Porque el Sr. Soriano en Lisboa está en las mismas circunstancias que estaría un conspirador propagandista monárquico en Madrid.

¿Qué harían, dirían y escribirían?

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

EL ALPINISMO

Un drama junto al abismo

Desde Grenoble dan cuenta de un terrible drama de montaña.

El ingeniero belga Sr. Van Goethen y una hermana suya, acompañados por el hijo del director de una fábrica, M. Sombardier, efectuaron el domingo una ascensión á la célebre montaña Sanrouse.

Al regresar, siguieron un sendero que atraviesa el ventisquero de Domerion.

Deslizándose con mayor prisa de la debida, la hermana fué arrastrada hacia el precipicio por el impulso inicial; el Sr. Van Goethen consiguió milagrosamente detenerse al mismo borde del abismo y pudo sujetar las faldas de su hermana, que se apoyaba á medias en la robusta raíz de un árbol.

Los hombres gritaron pidiendo socorro.

Uniendo sus esfuerzos á los de Van Goethen, Sombardier intentó librar á la muchacha de la espantosa situación en que se hallaba, y viendo que su acción era estéril, decidió marchar en busca de auxilios al pueblo de Revel, que se halla á tres horas de distancia, en tanto que el ingeniero, agarrado á las rocas, sostenía á su hermana con la energía de la desesperación.

Así transcurrieron ocho horas, desde las dos de la tarde á las diez de la noche, hasta que llegaron los socorros y salvaron á la joven.

¡Van Goethen se desmayó cuando recogieron la preciosa carga que sostenía.

El rostro de su hermana estaba blanco como la cera.

Fué llevada en una camilla á Revel y transportada á la Clínica sin haber recuperado el conocimiento.

Se teme que sucumba por haberse fracturado el cráneo en la caída.

Van Goethen se encuentra en estado alarmante y se teme que sufra una perturbación cerebral.

Reconocimiento de mozos

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se dispone que las Comisiones mixtas deben comunicar á los capitanes generales respectivos los mozos que piden ser reconocidos ante el Tribunal médico militar del distrito, con arreglo al citado artículo, remitiéndoles las copias de los informes facultativos que afectan á dichos mozos, para que por dichas autoridades se ordene el reconocimiento por el citado Tribunal médico militar, y expida ésta un certificado con el resultado del reconocimiento, en vista del cual se confirmará ó modificará por las Comisiones mixtas el acuerdo provisional tomado por las mismas clasificando al mozo, aun cuando sea posterior al 20 de Junio, comunicando este acuerdo definitivo al jefe de la Caja, caso de que el mozo hubiera ingresado en ella, en analogía á lo dispuesto por el art.º 48 de las instrucciones provisionales de 2 de Marzo último, para los que tienen pendiente recurso de alzada.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Procedente de Manzanares ha llegado en el día de hoy el acaudalado propietario D. Manuel Corchado.

—Para Sevilla, han salido D. Francisco Ayala y su distinguida esposa y bella hija, después de permanecer días en esta capital.

—Ha regresado nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería D. Enrique Gamo.

—Han salido para Santander la distinguida esposa y bella hija del senador del reino D. José Cendrero.

—Se encuentra en esta el diputado provincial D. Francisco García Catalán.

Nuevo cristiano

En la parroquia de San Pedro, recibió ayer el agua del bautismo el nuevo hijo de nuestro querido amigo el médico D. Manuel Messía de la Cerda.

Se le impuso el nombre de Mariano, siendo sus padrinos D. Francisco Martínez y doña Isabel Messía.

Reciban los señores de Messía nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Nombramientos

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia han sido nombrados recaudadores auxiliares D. Vicente López Bordoy, de la zona de Tomelloso y de la de Valdepeñas D. Antonio Guerrero González, cuyos nombramientos aparecerán en breve en el *Boletín Oficial*.

Desaparecido

De su domicilio de Santa Cruz de Mudela ha desaparecido el anciano Santiago Ana Arroyo Blanco, sin que las gestiones practicadas por la familia hayan dado una pista para encontrar su paradero.

El señor gobernador civil de esta provincia interesa á las autoridades su busca.

Final de un suceso

Ha fallecido en el Hospital á consecuencia

cuencia de la herida que se produjo con un disparo de pistola, el guarda barrera que días pasados atentó contra su vida en una de las casillas próximas á la estación.

Uno que se presenta

Se ha presentado á las autoridades de Infantes el vecino de Cózar, José del Olmo, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

Por desacato

Los vecinos de minas de San Quintín Balbino Mohedano Castillo y Sandalio Chillarón Rivero, denunciaron ante la autoridad que sus convecinos Julio García Mosqueda y Justo Mohedano les amenazaban de muerte con un revólver.

Al pretender la guardia civil someterlos á la correspondiente requisitoria intentaron una agresión, por lo que fueron encarcelados, ocupándoles un revólver y una pistola.

Música en el Prado

El programa del concierto que ejecutará la banda municipal, hoy jueves es el siguiente:

1.° El despejo: pasodoble, S. Miguel.
2.° Angeles: polka, Marco.
3.° Marcha indiana, Sellenik.
4.° Aria final de la ópera «Lucía», Donnizetti.
5.° Soldaditos de plomo; pasodoble, Straus.

Bestia mordida

Ha sido mordida por un perro una caballería perteneciente á Leandro del Campo, vecino de Las Casas.

Tanto el perro como el animal mordido han sido traídos á esta para que las reconozca el veterinario municipal.

Multas

Han sido impuestas dos multas por contravenir las ordenanzas municipales.

Pandorga

Anoche, siguiendo la tradición, se vió muy concurrida la Iglesia Catedral para hacer la primera visita en el mes de sus fiestas á nuestra excelsa patrona la Virgen del Prado, cantándose por nutrido coro de voces, una preciosa Salve.

La morcilla

El señor alcalde ha dado órdenes al inspector Sr. Pacheco, que á su vez las comunicará á los guardias municipales para que echen morcilla con extricnina á todos los perros que encuentren sin bozal.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º-4'50 t.

Visita

El conde de Romanones ha anunciado que vendrá á Madrid con objeto de saludar al Sr. Canalejas.

La recaudación

La recaudación en el mes de Julio ha experimentado un alza de 941.668 pesetas.

Al extranjero

Han llegado á Madrid dos internados portugueses procedentes de Cuenca.

Se les ha autorizado para que se dirijan al extranjero.

De San Sebastián

Con dirección á Cauterets ha pasado por esta capital el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Regresará el próximo martes.

—El marqués de la Cortina ha conferenciado con M. Guillot sobre asuntos administrativos de Marruecos.

—El Sr. García Prieto ha manifestado que el tratado entre Francia y España sobre Marruecos será firmado muy pronto.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlín-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios



TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT — ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Gran Fábrica de Pianos, Organos y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

Antigua Fundición de Campanas

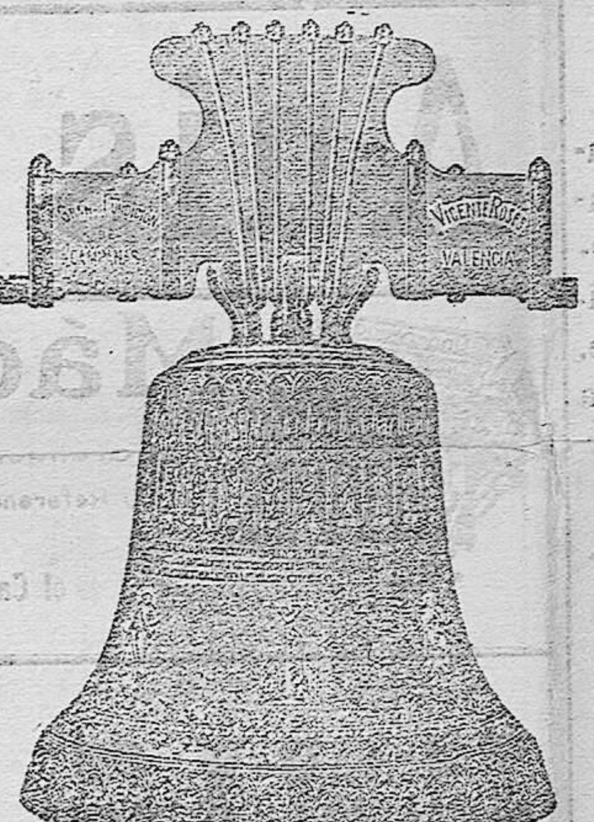
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleado puro cobre alemán y estaño ingles, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Pinta, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1912, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1912, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos Buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia:

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1996, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

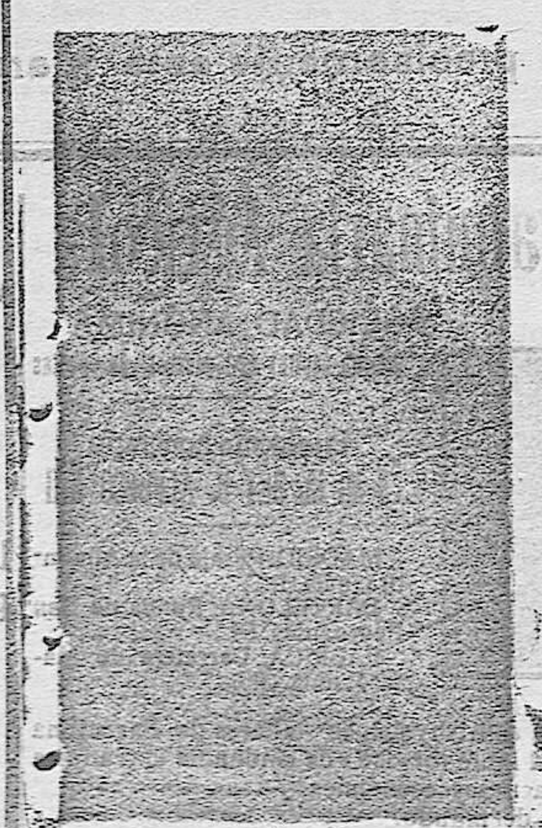
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid Montera, 14, 2.°



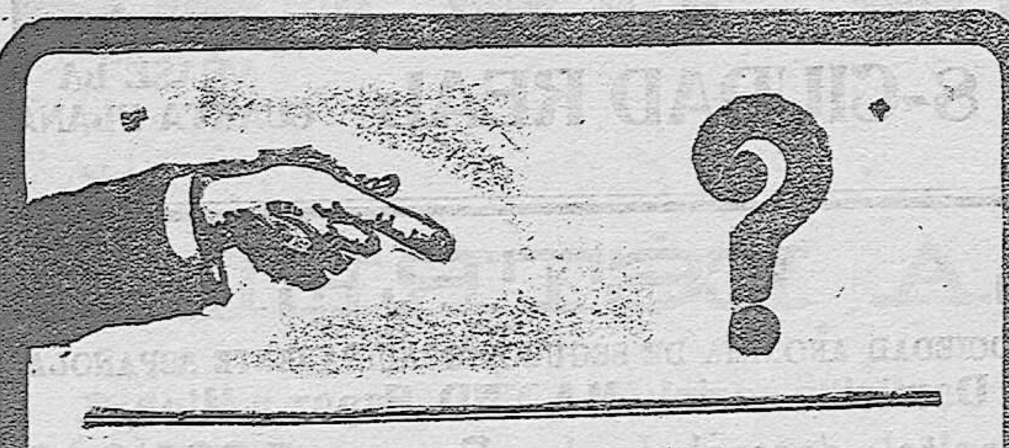
Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

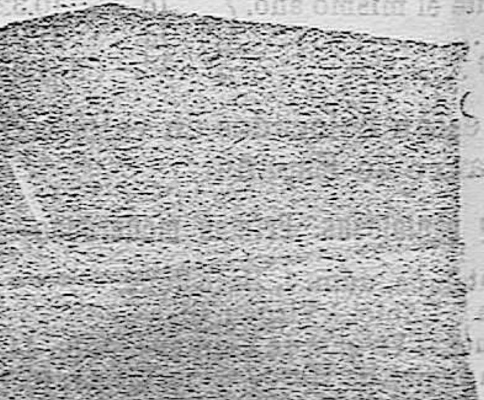
Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.- Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia: C. Farmacéutico.

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardoñá», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—59
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.